

DETALLE DE ENTIDADES DE CRÉDITO (1)

Correspondiente al ____ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año			Mes				P	Estado				Código entidad		
					-	-	M	2	0	7	0			

(Miles de euros redondeados)

ACTIVO	Cuentas mutuas				Cuentas a plazo				Activos financieros híbridos				Adquisición temporal de activos				Resto de cuentas (2)			
	Euros		ME		Euros		ME		Euros		ME		Euros		ME		Euros		ME	
Bancos	0001		0026		0051		0076		0251		0276		0151		0176		0201		0226	
Cajas de ahorros	0002		0027		0052		0077		0252		0277		0152		0177		0202		0227	
Cooperativas de crédito	0003		0028		0053		0078		0253		0278		0153		0178		0203		0228	
Instituto de Crédito Oficial	0008		0033		0058		0083		0258		0283		0158		0183		0208		0233	
Establecimientos financieros de crédito...	0006		0031		0056		0081		0256		0281		0156		0181		0206		0231	
Entidades de crédito no residentes	0005		0030		0055		0080		0255		0280		0155		0180		0205		0230	
▪ Países UEM	0009		0034		0059		0084		0259		0284		0159		0184		0209		0234	
▪ Resto	0010		0035		0060		0085		0260		0285		0160		0185		0210		0235	
Bancos multilaterales de desarrollo (3)	0011		0036		0061		0086		0261		0286		0161		0186		0211		0236	
TOTAL	0012		0037		0062		0087		0262		0287		0162		0187		0212		0237	

(1) Detalle de las partidas “Depósitos en entidades de crédito” y “Depósitos de entidades de crédito”, excluidos los importes correspondientes a “Ajustes por valoración”.

(2) Incluye los saldos de las partidas “Otras cuentas” y “Activos dudosos”.

(3) En “Bancos multilaterales de desarrollo” se incluirán los saldos con los “Organismos bancarios internacionales”, excepto Banco Central Europeo, relacionados en las instrucciones del estado T.12. Esta partida, en los estados UEM, se incluye en administración central del resto del mundo, y, en los demás estados reservados, entre las entidades de crédito no residentes.

DETALLE DE ENTIDADES DE CRÉDITO (1)

Correspondiente al ____ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año			Mes			P	Estado				Código entidad			
					-	-	M	2	0	7	0			

(Miles de euros redondeados)

PASIVO	Cuentas mutuas				Cuentas a plazo				Pasivos financieros híbridos				Cesión temporal de activos				Resto de cuentas (2)			
	Euros		ME		Euros		ME		Euros		ME		Euros		ME		Euros		ME	
Bancos	0013		0038		0063		0088		0313		0338		0163		0188		0213		0238	
Cajas de ahorros	0014		0039		0064		0089		0314		0339		0164		0189		0214		0239	
Cooperativas de crédito	0015		0040		0065		0090		0315		0340		0165		0190		0215		0240	
Instituto de Crédito Oficial	0020		0045		0070		0095		0320		0345		0170		0195		0220		0245	
Establecimientos financieros de crédito	0018		0043		0068		0093		0318		0343		0168		0193		0218		0243	
Entidades de crédito no residentes	0017		0042		0067		0092		0317		0342		0167		0192		0217		0242	
▪ Países UEM	0021		0046		0071		0096		0321		0346		0171		0196		0221		0246	
▪ Resto	0022		0047		0072		0097		0322		0347		0172		0197		0222		0247	
Bancos multilaterales de desarrollo (3)	0023		0048		0073		0098		0323		0348		0173		0198		0223		0248	
Depósitos interbancarios transferibles (DITs)					0074															
TOTAL	0025		0050		0075		0100		0325		0350		0175		0200		0225		0250	

- (1) Detalle de las partidas "Depósitos en entidades de crédito" y "Depósitos de entidades de crédito", excluidos los importes correspondientes a "Ajustes por valoración".
- (2) Incluye los saldos de las partidas "Participaciones emitidas", "Otros pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos" y "Otras cuentas".
- (3) En "Bancos multilaterales de desarrollo" se incluirán los saldos con los "Organismos bancarios internacionales", excepto Banco Central Europeo, relacionados en las instrucciones del estado T.12. Esta partida, en los estados UEM, se incluye en administración central del resto del mundo, y, en los demás estados reservados, entre las entidades de crédito no residentes.